



**ACTA N° 01 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL 05 DE ENERO DE 2016**

Buenos días a todos los presentes, en mérito al pedido del Gobernador Regional quien solicita una reunión Extraordinaria al Consejo en Pleno por un tema de seguridad para lo cual señores Consejeros solicito se apruebe la reunión Extraordinaria.

La Consejera Clotilde Castellón Lozano menciona; saludar la presencia del Gobernador Regional, le pido Consejero Delegado se ciña al Reglamento de Consejo Regional y de alguna forma el Reglamento es claro, pero dadas las circunstancias de cierta situación, un voto en contra seria que esto se postergue 24 horas en este momento yo estaba evaluando votar en contra; pero dadas las circunstancias voy apoyar esto a efectos de que se realice, pero pido que para las próximas oportunidades hay que ceñirnos al Reglamento.

El Consejero Delegado menciona; los que están de acuerdo de realizar una Sesión Extraordinaria sírvanse levantar la mano, POR UNANIMIDAD se realiza la Sesión Extraordinaria, en ese sentido se desarrolla la reunión señorita Secretaria Ejecutiva sírvase verificar el Quórum Reglamentario.

La Secretaria Ejecutiva menciona; señor Presidente Regional, señor Consejero Delegado voy a proceder con la verificación del quórum reglamentario haciendo de conocimiento al Pleno del Consejo que el Consejero Santiago Camilo Contoricón Antúnez se encuentra ausente por motivos de salud.

1. **Sonia Torre Enero** – Consejera Regional (Satipo)
2. **Remigio Nicolás Rivera Guichard** – Consejero Regional (Chanchamayo)
3. **Jaime Raúl Salazar Luna** - Consejero Regional (Junín).
4. **Víctor Hugo Quijada Huamán** - Consejero Regional (Tarma).
5. **Richard Durán Castro** - Consejero Regional (Chanchamayo).
6. **Coquí Georgina Ríos de Nestáres** - Consejero Regional (Yauli – La Oroya).
7. **Pedro Misael Martínez Alfaro** - Consejero Regional (Jauja).
8. **Elmer Pablo Orihuela Sosa** - Consejero Regional (Concepción).
9. **Clotilde Castellón Lozano** - Consejera Regional (Huancayo).
10. **Ciro Samaniego Rojas** - Consejero Regional (Chupaca).

El Consejero Delegado menciona; verificando el quorum reglamentario vamos a proceder la dispensa de la lectura de las dos Actas de las últimas Sesiones Extraordinarias de Consejo, los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano, Por Unanimidad de los presentes se dispensa la lectura de las dos Actas mencionadas, acto seguido Colegas solicito la aprobación de las dos Actas de las dos últimas Sesiones Extraordinarias de Consejo si estamos de acuerdo en aprobarlas sírvanse levantar la mano, Por Unanimidad de los presentes queda aprobada las dos Actas de las Sesiones Extraordinarias de Consejo Regional.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA:

INFORME VERBAL DEL GOBERNADOR REGIONAL DE JUNÍN ÁNGEL DANTE UNCHUPAICO CANCHUMANI.

El Gobernador Regional de Junín – Ángel Unchupaico Canchumani menciona; señores miembros del honorable Consejo Regional de Junín y población en general en este acto público donde la máxima autoridad del Pleno se une para llevar adelante políticas de Gestión, he pedido que me accedan a una



Sesión Extraordinaria y puedan escuchar una enorme preocupación que tengo y que es necesario que conozcan el Pleno del Consejo, aun cuando verbalmente he estado dialogando con muchos de ustedes, lo que se va a poner en conocimiento un audio que ha llegado a mi domicilio al igual que otros que seguramente la instancia Jurisdiccional también tendrá conocimiento, en la audiencia Pública de Pichanaki puse de conocimiento de una preocupación que uno tiene al haber asumido la función pública en esta Región ya que hace cuatro meses promedio o un poco más, se pudo haber conocido que un personal de extrema confianza de seguridad de Estado que estaba a la orden del Vicegobernador casi de cerca de 9 meses pudo haber alertado con enorme preocupación detalles del cuál seguramente la instancia Jurisdiccional han de valorar, pero lo que hoy pongo de conocimiento la existencia de un audio que he puesto de conocimiento a la autoridad Jurisdiccional a nivel de garantías personales y a nivel también de conocimiento a la Fiscalía de Prevención del Delito que su trabajo hará y oportunamente conoceremos de sus investigaciones, lo que sí hace enorme preocupación es que se pone en alerta que con términos que particularmente pone a uno en tener que cuidar su vida personal y de mi familia y como ustedes representan la máxima autoridad de este Consejo es necesario que ustedes evalúen, este audio no tiene por propósito emitir opinión o sacar conclusión, simplemente es poner de conocimiento este audio que llegó de manera anónima a mi domicilio y con enorme preocupación lo he tomado y lo correcto es ir a las autoridades Jurisdiccionales, por ello pediría a controles que pueda soltar y conocer el contenido de este audio:

Acto seguido se procede a la transcripción del Audio.

Interlocutor I:

Porque si esa vez no le he partido en dos no porque, en fin huevón, ja, ja ...

Interlocutor II:

Que paso.

Interlocutor I:

No huevón

Todo esta semana me he estado mechando con Ángel, huevón ya el día lunes nos hemos declarado la guerra, sabes que es lo que le pasa este huevón se quiere pasar de pendejo conmigo pe, ahorita Ángel está hay jodiendo, váyase a la mierda ya nos hemos declarado la guerra, pero ya después de esto ya se murió todo huevón.

Interlocutor II:

Putá madre

Interlocutor I:

No está huevón, como va ser eso puta de Lima ya lo ven picadazo al tío ya, Ángel no sabe, Ángel sabes con cuanto seguridad está andando este huevón, está andando con siete seguridad, seguridad huevón, son cuatro, tres, cinco civiles dos de estado, si huevón una vez que pase lo que tenga que pasar, por eso al toque nosotros, por eso estoy con perfil bajo no lo estoy jodiendo, ni nada huevón, es por ello hasta este mes o hasta la quincena de enero, por allí se van a ir a la mierda, se van a ir a la mierda...

Interlocutor II:

Putá que pendejo

Interlocutor I:

Pendejo se cree.

El Gobernador Regional menciona, Bueno lo que a mí me corresponde es simplemente poner de conocimiento a las autoridades Jurisdiccionales, no quiero emitir juicio en lo absoluto, solo hacer



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



- 3 -

público la preocupación que uno tiene naturalmente en salvaguardar la integridad física, familiar y personal.

La Consejera Clotilde Castellón Lozano menciona; quisiera preguntar por intermedio del Consejero Delegado ante esta evidencia que él ha tenido, a pedido las garantías necesarias como correspondería hacerlo, ¿ha denunciado ante alguna entidad que pueda estar viendo este caso?, ¿lo va dejar sin denunciar? Y bueno de alguna forma el día de hoy estamos siendo comunicados de esta evidencia, nosotros como Consejeros de alguna forma teniendo conocimiento de casi una evidencia también tenemos que tomar una posición.

El Gobernador Regional de Junín – Ángel Unchupaico Canchumani menciona; no quisiera ahondar en el tema, sin embargo es preciso señalar que he hecho lo que corresponde y manda la Ley, poner de conocimiento a la Autoridad en este caso a la Fiscalía de Prevención del Delito, poner de conocimiento a la Gobernación pidiendo las Garantías personales y eso es lo que se ha hecho, yo pediría al Pleno del Consejo, el pedido era poner de conocimiento nada más y que la autoridad Jurisdiccional haga su trabajo y no voy a prestar declaración al respecto porque ya lo he dicho que las autoridades hagan su trabajo.

El Consejero Pedro Misael Martínez Alfaro menciona; saludar la presencia de nuestro Gobernador Regional y sobre todo la valentía, yo creo que esto es sorprendente para todos nosotros escuchar este tipo de noticias de parte del Gobierno Regional, hace 15 días aproximadamente tuvimos la participación del Vice Gobernador Peter Candiotti Pariasca y pensé erróneamente ¿Qué es lo que está pasando?, como podemos dar el ejemplo de Gestión para continuar, muchas veces los Cargos te transforman, vemos y corroboramos con el Gobernador Regional que nuestro Vice Gobernador está haciendo amenazas y creo que como Consejo no debemos permitir, es cierto desconocemos las razones de su elección como Vice Gobernador, pero si y cualquier funcionario no puede amenazar y atentar con la vida de una persona, creo que en este sentido vamos a tomar una decisión como Consejeros y no podemos permitir que venga siendo amenazado, que la justicia haga lo que tenga que hacer y se tenga que ir a lo que se tenga que ir.

El Consejero Víctor Hugo Quijada Huamán menciona; manifestar mi solidaridad por el maltrato psicológico a la que está siendo sujeto nuestro Gobernador Regional de Junín por parte del Vice Gobernador, pero lo que yo no estoy de acuerdo es que siendo el grupo en la cual hemos ingresado se pueda estar manifestando de esa manera, condeno la forma de cómo está actuando el Vice Gobernador porque en ello está demostrando mucha flaqueza, nosotros somos un grupo homogéneo, tendrá sus razones del por qué lo quiere hacer, pero lo que es condenable aquí es jugar con la vida de las personas, todos estamos sujetos a las Leyes Divinas y que los entes correspondientes tengan que hacer su trabajo en ese sentido o conformamos una Comisión Investigadora para traer al sujeto denominado Vice Gobernador y haga su manifestación aquí en el Consejo Regional sobre estos documentos y pruebas o hacemos otro tipo de Pronunciamiento que tendremos que hacer hasta un par de Sesiones Reservadas, porque esto es muy delicado en favor de un Gobernador que representa a toda una Región.

El Consejero Richard Durán Castro menciona; mi solidaridad con el Gobernador Regional por el hecho que está pasando y el rechazo en todos sus extremos por la actitud del Vice Gobernador porque podemos tener diferencias, pero finalmente debemos llegar a un término medio, pero no podemos llegar hasta estos extremos, esto me parece inaudito.



La Consejera Coquí Georgina Ríos de Nestáres menciona; cuando uno escucha estas situaciones de una y otra parte uno llega a una situación que no sabe que es lo que debemos creer o a quién debemos de creer, he tratado de que los dos puedan conversar pensando que era algo bueno de una falta de comprensión y entendimiento, pero cuando ya tenemos evidencias como la que tenemos ahora la grabación, creo que ya hay pruebas, lo único que queda es actuar y ha hecho muy bien en hacer la denuncia respectiva y que se aplique el nuevo Código Procesal Penal, porque nadie puede querer ni siquiera intentar quitar la vida de otra persona, y menos mal que esto ya está Judicializado y que sea la justicia la que se encargue de tener que hacer un buen trabajo y una buena investigación y de hecho y una sanción tal como corresponde, nosotros como Consejo nos reuniremos, conversaremos y dentro de nuestra labor de fiscalizador, haremos el seguimiento del caso, porque no podemos intervenir.

El Consejero Ciro Samaniego Rojas menciona; escuchar las informaciones que efectivamente preocupa a nuestra Región y más aun de repente la preocupación es siendo quizás que debemos considerar que son personas de un solo movimiento eso es lo que preocupa más, pero sabemos que el Consejo Regional ha rechazado cualquier actitud de violencia psicológica y física, el respaldo va ser unánime, este año 2016 nos proyectamos a grandes obras que el pueblo quiere tener, ya tenemos de conocimiento, definitivamente nosotros nos vamos a pronunciar toda actitud que va contra la persona.

La Consejera Clotilde Castellón Lozano menciona; ante ciertas evidencias nosotros como seres humanos no podemos quedarnos callados, sería hipócrita prestar mi solidaridad al Gobernador, pero sí me solidarizo con el padre de familia y con Ángel Unchupaico Canchumani como persona, en su cargo de autoridad le pido fortaleza y al parecer entiendo que esa contradicción no solamente es con el Vice Gobernador, sino también les recomiendo revisar bien la lista de los funcionarios que lo acompañan y también señor Gobernador primero es la integridad, la salud y en eso hay que darle prioridades, más aun pensando en las familias o en la familia que nosotros podamos tener, mi solidaridad con el señor Ángel Unchupaico Canchumani.

El Consejero Jaime Raúl Salazar Luna menciona; de ninguna manera se puede permitir estas actitudes que ya ponen en riesgo la vida, independientemente al margen, nuestro Gobernador Regional Ángel Unchupaico Canchumani ha manifestado que ya ha puesto de conocimiento a los Órganos respectivos y quiero levantar mi voz de protesta ante el día de hoy que escuchado, un representante de la Policía manifestó; no que aquí no hay nada y que sucede que aquí el Gobernador Regional Ángel Unchupaico Canchumani ha pedido las garantías y ya tienen de conocimiento las autoridades respectivas, al margen de lo que ellos van hacer su trabajo nosotros como Consejo Regional también tenemos que tomar una posición ante esa actitud del Vice Gobernador y nosotros como Consejeros que posición vamos a tener como Consejo Regional y decirle Gobernador Regional Ángel Unchupaico Canchumani ante tantas preocupaciones usted ha gestionado bastante presupuesto para nuestra Región Junín, una de las Gestiones que ha gestionado más presupuesto.

La Consejera Sonia Torre Enero menciona; la verdad escuchar estos audios me da escalofríos porque este tipo de cosas no podemos permitir y mucho menos de una autoridad a otra autoridad, a mí me da coraje escuchar este tipo de cosas y que entre nosotros nos estemos ofendiendo de esta manera, a cualquiera nos puede pasar, nuestra voz de protesta, tenemos el respaldo de todo la Provincia de Satipo, la población ya se está enterando de todas estas cosas y tarde o temprano saldrá a la luz.

El Consejero Remigio Nicolás Rivera Guichard menciona; preocupado que no lleguen en acuerdo, lo más conveniente es reunirse y conversar y ponerse de acuerdo pero hacer este tipo de cosas



discúlpenme pero yo no le veo que tenga ni pies ni cabeza que una persona haga este tipo de cosas, esto tiene que ser justificado por el Poder Judicial, esto no tiene como seguir adelante, no se puede.

El Consejero Víctor Hugo Quijada Huamán menciona; yo creo que estamos de acuerdo el respaldo que necesita nuestro Gobernador Regional Ángel Unchupaico Canchumani por los maltrato físicos y le agradezco Consejera Clotilde Castellón Lozano es muy sincera en decir que Políticamente, pero a la persona de Ángel Unchupaico Canchumani le está apoyando, mis saludos a su forma de pensar, pero nosotros también tenemos que pronunciarnos con un Acuerdo a que el Ministerio Público que tenga que hacer sus funciones tal y conforme lo indica la normativa, porque esto ya es público nuestro Gobernador Regional Ángel Unchupaico Canchumani ya ha manifestado que ya ha realizado las denuncias correspondientes y el Consejo en Pleno debe pronunciarse a que el Ministerio Público tenga que manifestar las acciones tal y conforme es su competencia en ese sentido yo le solicitaría Consejero Delegado un Acuerdo que estoy seguro de que todos vamos a respaldar porque la vida humana de nadie puede estar en juego.

El Consejero Richard Durán Castro menciona; comparto la idea del Consejero Víctor Hugo Quijada Huamán en que tomemos un Acuerdo como Pleno del Consejo pero sugiero que se haga en una Sesión Reservada a la cual podríamos tomar un Acuerdo contundente respecto al tema.

El Gobernador Regional de Junín – Ángel Unchupaico Canchumani menciona; quiero dejar constancia que he venido a este Pleno de Consejo con el único objetivo de poner de conocimiento una preocupación personal y familiar los mismos que están en las autoridades Jurisdiccionales, a la Fiscalía de Prevención del Delito, también dentro de esto no descarto ampliar con mayor prontitud y materiales que han llegado a mi domicilio está ampliación de denuncia que está ya hecho en la Fiscalía de Prevención del Delito, lo que sí debo diferenciar dos cosas, un tema que necesito que ustedes conozcan, dos, cerramos un año positivo y alentador, sin embargo en el caso de desempeño anual es totalmente positivo con más de treientos veinte millones de inversión, casi cerca triplicamos al PIA inicial con más de 124 obras en Sierra y Selva en todo nivel y la capacidad de gastos que oportunamente nos estuvieron abriendo los ojos tomamos las preventivas del caso, llegando al quinto lugar en capacidad de gasto y nos hemos convertido en la quinta Región con mayor capacidad de gasto y felicitado ayer por el Ministerio de Economía y Finanzas, CONECTAMEF en grupo llegó aquí a reconocer y ese reconocimiento implica mayor inversión para este año y agradezco la fiscalización oportuna que han hecho y con esto pido permiso para retirarme, mi única voluntad ha sido poner de conocimiento.

El Consejero Delegado menciona; hay un pedido del pronunciamiento en un Acuerdo de Consejo pero en qué sentido Consejero Víctor Hugo Quijada Huamán.

El Consejero Víctor Hugo Quijada Huamán menciona; considero prudente que ya tomamos de conocimiento del problema que está pasando nuestro Gobernador, mal haríamos hoy aprobar un acuerdo, porque previamente tienen que ver una Sesión, cumpliendo nuestro Reglamento Interno de Consejo considero que ya hemos tomado de conocimiento y ya cumplimos con la agenda de la Sesión Extraordinaria, forma y modo como tenga que realizar los medios de comunicación y nosotros mismos en nuestras jurisdicciones ya es potestad de cada uno, Consejero Delegado si usted estima tener uno o dos sesiones es facultad de usted y que tenga que ser las coordinaciones necesarias pero oportunamente.



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

- 6 -



La Consejera Clotilde Castellón Lozano menciona; he escuchado la propuesta de formar las Comisiones de Investigación ya no tendría sentido porque ya están judicializados estos temas, lo que yo si pediría a efectos de no causar un desgobierno en mi Región, tratar estos temas en Sesiones Reservadas porque no va ser la primera evidencia, sino va ver más evidencias de lo que yo vengo entendiendo y de lo que ha comunicado el señor Gobernador Regional Ángel Unchupaico Canchumani y esos temas imagínense decir al pueblo.

La Consejera Coquí Georgina Ríos de Nestáres menciona; si hay alguna competencia nuestra es como lo dijo el Consejero Jaime Raúl Salazar Luna es la responsabilidad Política que tenemos y esto no tanto que amerite un análisis sino de qué manera es lo que vamos actuar, necesitamos un asesoramiento a otro nivel y con ello ya dar un pronunciamiento y también propongo que sea en una sesión Reservada que sería después de una sesión Ordinaria.

El Consejero Delegado menciona; habiendo tomado de conocimiento y habiendo escuchado las versiones de cada Consejero, en todo caso no habiendo otra reunión convocaremos a una reunión reservada de acuerdo con la Secretaría Ejecutiva y bueno convocaremos a una reunión siguiente, no habiendo más puntos que tratar y siendo la 12:28 pm. Concluye la presente sesión de Consejo.

Elmer Pablo Orihuela Sosa
CONSEJERO DELEGADO

Abog Ena Milagros Bonilla Perez.
SECRETARIA EJECUTIVO CR-J

LA OFICINA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL, CERTIFICA que la presente Acta, contiene en versión resumida y sintetizada del desarrollo de la Sesión de Consejo arriba indicada, transcrita de los DVDs (un) que obran en el archivo para su verificación.